Globethics Repository



Guatemala [Guatemala]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Gálvez Borrell, Víctor
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-13 01:27:35
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/219554

Nueva Sociedad Nro. 142 Marzo - Abril 1996, pp. 6-11

Guatemala: Nueva derecha y viejos problemas

Víctor, Gálvez Borrell

Víctor Gálvez Borrell: abogado y notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala, diplomado en Administración Pública, doctor en Sociología del Desarrollo por la Universidad de París I. Profesor de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consultor del PNUD y de la Asociación Alemana de Cooperación Técnica –GTZ–. Actualmente profesor-investigador del Programa FLACSO-Guatemala.

El 7 de enero de 1996, en segunda vuelta y con una apretada diferencia que representó el 51,2% de las preferencias del electorado sobre el 48,8% de su adversario, Alvaro Arzú Irigoyen fue electo como el último presidente del siglo actual en Guatemala. Postulado por el Partido de Avanzada Nacional (PAN), organización que nació de la experiencia de un comité cívico para impulsar su candidatura para alcalde de la capital a inicios de 1980, la posición de Arzú corresponde a la de una «nueva derecha». Tanto el presidente electo como los miembros del PAN –algunos de cuyos dirigentes provienen de partidos que antaño se autodefinían como «anti-comunistas», tal el Movimiento de Liberación Nacional (MLN)– están preocupados por rescatar la deteriorada imagen del Estado y lograr eficiencia en la gestión pública. En igual forma, estarían más dispuestos a llegar a acuerdos con otros sectores sociales e introducir cambios en las relaciones laborales y en el funcionamiento de la economía, que aquellos pertenecientes a la derecha tradicional.

Las posiciones conservadoras también corresponden al más cercano oponente del PAN, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) partido fundado a finales de la década pasada por el general Efraín Ríos Montt y que conquistó en 1996 el segundo lugar en las preferencias del electorado[1].

Mientras la opinión pública se ocupaba en Guatemala de las elecciones, circulaba la noticia de un atentado explosivo perpetrado en Washington al abogado defensor de la estadounidense Jennifer Harbury, viuda de un dirigente guerrillero guatemalteco oficialmente muerto en combate en 1992, cuyo apresamiento y

[1] Ríos Mont fue jefe de Estado entre 1982 y 1983, luego de un golpe militar y fue depuesto en la misma forma. Su período correspondió a uno de los momentos más sangrientos de la guerra de insurgencia y contrainsurgencia en el país. Su pasado golpista le ha impedido ser candidato a la presidencia por la prohibición constitucional que existe en tal sentido, por lo que el FRG debió recurrir a otro candidato: Alfonso Portillo, quien logró colocarse por debajo de Arzú en la segunda vuelta, con una escasa diferencia de 50.000 votos.

tortura por el ejército de Guatemala fue reiteradamente denunciado por ella, buscando el cadáver y el enjuiciamiento de los responsables. En sus primeras declaraciones, el abogado estadounidense responsabilizó del atentado a miembros de las Fuerzas Armadas de Guatemala, lo que hizo recordar a algunos el sonado caso Letelier. La noticia sintetizaba así uno de los principales problemas que deberá afrontar el gobierno recién electo: las relaciones cívico-militares, la influencia del ejército y la imagen que aún conserva Guatemala de país militarizado.

De la crisis a la difícil recuperación

Los años 80 constituyeron para la sociedad guatemalteca como para muchas otras de la América Latina –una década de «ruptura histórica». En efecto, a finales de 1970 se exacerbaron en Guatemala gran parte de las contradicciones largamente acumuladas, producto de la rigidez e intolerancia del Estado y de las clases dominantes, de la exclusión social y de la discriminación étnica. Estallaron conflictos sociales y políticos en el marco del último período de la Guerra Fría y se desencadenó la peor crisis económica desde los años 30. Todo ello alimentó la insurrección como una opción política y colocó al país a las puertas de la guerra civil. Fueron años de muerte, destrucción, aislamiento y condenas internacionales por las violaciones generalizadas a los derechos humanos y las masacres, principalmente de campesinos indígenas.

No obstante, la década de los 80 marcó también el inicio de transformaciones en la sociedad guatemalteca, muchas de las cuales aún continúan haciendo sentir sus efectos: la transición política, los intentos por lograr la modernización económica, la búsqueda de la paz y la reconciliación. Durante estos años, también se incrementó la pobreza, que alcanza en la actualidad a cerca del 75% del total de la población y al 85% de los habitantes del campo, y se generalizó la informalidad, principalmente en las áreas urbanas, a pesar de los indicadores de crecimiento económico (3,9% del PBI como promedio entre 1990 y 1994). Ello confirmaría la hipótesis sobre el carácter concentrador y altamente excluyente del modelo económico y las débiles expectativas que despierta la posibilidad de que una «economía de mercado» logre resolver esta endémica situación. Durante la «década perdida» el aparato estatal se deterioró al punto de hacerse casi inoperante y los déficits sociales ya crónicos aumentaron sensiblemente. En la actualidad, el 50% de la población no tiene acceso a la salud, más de la mitad de los guatemaltecos son analfabetos, sólo el 34% de los menores que ingresan a la primaria tiene posibilidades de terminarla y únicamente el 24% de las ciudades tiene agua tratada. Estos indicadores son más críticos en el caso de la población de origen maya, que representa más del 50% del total de los habitantes. Por su parte, el escenario político tendió a desideologizarse y surgieron nuevos actores sociales empeñados en alcanzar protagonismo. En general, se acumularon sueños y esperanzas que fueron rápidamente sustituidos por el desencanto y la frustración.

La transición democrática y el telar de Penélope

Al igual que ocurrió en la mayoría de las sociedades del subcontinente, tras años de regímenes militares, Guatemala ingresó a mediados de 1980 en la vorágine de cambios que llevaron al abandono formal de las Fuerzas Armadas del poder; el retiro a sus cuarteles y el inicio de lo que ha dado en llamarse la transición a la democracia. Dicha transición, en cuyo diseño y tutela han participado activamente los militares, se ha caracterizado en Guatemala por el remozamiento del sistema político, por la práctica de elecciones libres y relativamente competitivas, administradas por autoridades electorales independientes del poder ejecutivo, en las que se ha respetado la voluntad de los votantes, y por la eliminación de las prohibiciones constitucionales que tradicionalmente impedían el funcionamiento de organizaciones políticas «comunistas o que atentaran en contra de la soberanía del Estado y el orden democrático»[2]. A lo anterior debe añadirse un mayor respeto por el ejercicio de algunas garantías individuales como la libre asociación, el derecho de petición y de reunión y manifestación pública. No obstante, la plena vigencia de los derechos humanos, el fin de la impunidad y la confianza en la administración de justicia están muy lejos de alcanzarse, como lo atestiguan las innumerables denuncias internacionales que siguen pesando sobre el Estado.

La persistencia de las violaciones a los derechos humanos y la impunidad en la comisión de muchos delitos, han sido atribuidos a la continuidad del «conflicto armado interno» (nombre cuasi oficial de la lucha de insurgencia y contrainsurgencia que se libra desde hace 36 años). No obstante, el relativo avance alcanzado en el proceso de negociación entre el Estado y la insurgencia, algunos acuerdos suscritos y la verificación que de los mismos realizan organismos especializados de la ONU en el país, hacen temer que la firma de la paz no signifique necesaria y automáticamente el fin de la impunidad y el respeto efectivo de los derechos humanos. Ello porque todo parece indicar que tales violaciones guardan relación con las formas como en la práctica se realizan la exclusión y la dominación social, principalmente en las relaciones de trabajo y en las relaciones interétnicas. En todo caso, será necesario esperar cambios reales en la administración de justicia, lo que pasa necesariamente por su eficiencia y democratización. Gracias a ello será posible combatir la cultura de violencia, profundamente enraizada en los guatemaltecos, y que la guerra de insurgencia y contrainsurgencia no hizo sino incrementar.

En este sentido, resulta evidente que la «transición a la democracia» se ha constituido en una de las dimensiones del nivel político, pero resta que se extienda a otros de sus ámbitos e, indudablemente, a la práctica social: las relaciones laborales, la economía, la organización social y la cotidianidad. Ello convierte la transición democrática en Guatemala en una tarea permanentemente inconclusa y en una verdadera urdimbre de Penélope.

[2] Tal era el texto del artículo 27 de la anterior Constitución, eliminado en la actual. Sin embargo, la lucha de insurgencia y contrainsurgencia limitó en la práctica la participación de algunas opciones de izquierda por su aparente simpatía con las fuerzas guerrilleras en el país.

¿Desencanto democrático?

Desde el inicio de la apertura política hasta la fecha, han tenido lugar en Guatemala tres consultas para designar gobierno central, diputados y corporaciones municipales (elecciones generales) en 1985, 1990 y 1995. Y aunque han participado diversos partidos políticos y comités cívicos (estos últimos promoviendo alcaldes y corporaciones municipales), el número de votantes ha registrado un paulatino y crítico descenso. Este descenso es indicador del progresivo desinterés de los ciudadanos. En efecto, al inicio de la transición, la participación electoral era mayor, pero con el correr de los años el nivel de involucración se debilitó. Ello resulta aún más evidente si se toma en cuenta la participación para elegir Asamblea Nacional Constituyente en 1984, cuando se diseñó la apertura política, que registró una cifra récord del 78, 1% del número de empadronados. Por su parte, la práctica del único referéndum en la historia reciente del país, en enero de 1994, confirma lo anterior, pues tan sólo indujo la asistencia del 15,8% del total de empadronados[3].

Algunas interpretaciones sobre el abstencionismo se centran en las deficiencias del sistema electoral (padrón escasamente depurado o incompleto, falta de información suficiente y predominio del castellano sobre las lenguas indígenas, lejanía de las mesas electorales en las aldeas del interior del país) o en causas circunstanciales (ausencia de transporte gratuito el día de las elecciones, coincidencia con épocas de cosecha en el campo). Sin embargo, la mayoría de tales situaciones existía desde los inicios de la transición sin ser determinantes. Por su parte, las opciones políticas se abrieron más en las últimas elecciones generales de 1995, al participar sectores de izquierda que no lo habían hecho en las de 1985 y 1990, lo que provocó una mayor coincidencia en el llamado a ejercer el voto por parte de una variada gama de sectores organizados (desde los sindicatos obreros hasta las organizaciones patronales, pasando por las iglesias, asociaciones indígenas, la premio Nobel Rigoberta Menchú y la propia guerrilla). Sin embargo, la participación fue la más baja en los diez años que ya dura la «transición». La respuesta parece estar entonces en el profundo desencanto de los ciudadanos respecto de aquélla, de sus insuficiencias y en la pérdida de credibilidad de las instituciones políticas y de la práctica política en general.

La responsabilidad del Estado y de la clase política. El fenómeno de la abstención electoral guarda estrecha relación con la esencia misma del Estado en la forma como funciona en Guatemala, con el desempeño gubernamental y con el comportamiento de la clase política. En efecto, la abstención para la segunda vuelta electoral de enero de 1996 fue más alta que el promedio nacional en los lugares en donde el Estado y su aparato aparecen más alejados o son casi

[3] Dicha consulta perseguía aprobar las reformas constitucionales necesarias para superar el conflicto entre el Ejecutivo, el Congreso y la Suprema Corte de Justicia luego de la elección del presidente De León Carpio por los diputados, tras el abortado golpe de Estado de Serrano Elías. Gracias a las reformas constitucionales pudo elegirse una nueva legislatura e integrarse la Corte Suprema, con lo que concluyó la crisis de gobernabilidad abierta por Serrano.

Cuadro

Participación en elecciones generales

(% del padrón)

	1985	1990-91	1995-96
Primera vuelta	69,2	56,4	46,8
Segunda vuelta	65,3	45,0	36,8

inexistentes: el interior del país, mientras que descendió en el área metropolitana. En algunos de los departamentos más abandonados por el sector público la abstención alcanzó el 70% del total de empadronados[4]. En contraste, la participación aumentó en ciertos casos de elección de alcaldes, ya que el gobierno local posee obviamente una mayor proximidad con las comunidades. Ello se sintetiza en las palabras de los ciudadanos que señalaron haber votado «...para elegir alcalde, pues del presidente no esperamos nada».

En cuanto al desempeño gubernamental, otra de las causas del fenómeno de la abstención electoral, el triunfo del PAN ilustra esta apreciación. En efecto, los mensajes y el tralítico de este partido, sobre todo a partir de 1990, se ha dirigido a convencer al electorado de que devolvería la eficiencia al sector público y rescataría la honestidad de la administración del Estado. Para ello ha insistido en presentar como «logro» el resultado de su gestión en la alcaldía de la capital –a cuyo cargo se ha mantenido durante tres períodos consecutivos, incluyendo el actual, al conseguir la reelección del alcalde anterior. En este sentido, el PAN se manejó con habilidad al trasladar al electorado la idea de que podría repetir y extender este «logro» a todo el aparato estatal. Sin embargo, este mensaje no alcanzó a impactar plenamente en los habitantes del interior del país: de los 22 departamentos en los que se divide Guatemala, el PAN ganó únicamente en 3, aparte del distrito metropolitano. Fue precisamente este distrito, donde se registró también el menor índice de abstención, el que aportó los votos que le permitieron el apretado triunfo a Arzú. En relación con la clase política, la abstención muestra las dificultades que han experimentado los partidos políticos y su dirigencia para

[4] Se trata de los departamentos de El Quiché, Huhuetenango, Alta y Baja Verapaz, de población mayoritaria indígena, así como de El Petén, el más aislado y lejano de la capital.

reconvertirse, de organizaciones encargadas de apoyar a los candidatos oficiales –generalmente el ministro de la Defensa del gobierno saliente– o de comparsas de los viciados procesos electorales como lo fueron durante los períodos autoritarios del pasado, en instancias de intermediación entre la sociedad y el Estado, para trasladar demandas, generar opinión, apoyar la construcción de la democracia y separar lo que constituye la oposición a un gobierno determinado, de los ataques al Estado y sus instituciones. Las deficiencias resaltan aún más, si se toma en cuenta que este vacío ha sido ocupado en la práctica por otras asociaciones de la sociedad civil: organizaciones populares, ONGs, grupos de derechos humanos, iglesias, sindicatos de trabajadores o de empresarios, comités de vecinos, etc.[5]

Los retos del nuevo gobierno

Dentro de los primeros desafíos que deberá enfrentar la administración del PAN se encuentran los derivados de lo que puede considerarse como la *paradoja* de la elección de 1995-96. En efecto, la administración de Arzú es la que logró acumular la mayor cuota formal de poder desde el inicio de la transición en 1986: el control del Ejecutivo, la mayoría en el Congreso y a través de éste de la Suprema Corte, la mayoría de las municipalidades. Pero ello se logró en una elección en segunda vuelta en la que el poder ejecutivo resultó electo por una diferencia de tan sólo 2,4% del total de votos emitidos, inusual para la experiencia electoral guatemalteca. A lo anterior hay que reiterar que Arzú logró el triunfo gracias al voto de la capital, que le permitió el apretado margen de diferencia respecto de su contrincante. Lo anterior plantea tanto la ineludible necesidad de extender la base social de sustentación del gobierno y ampliar su legitimidad, como de mejorar la presencia del Estado en la mayoría de los departamentos del interior del país. En una sociedad tan polarizada y con grandes desigualdades como la guatemalteca, ello no resulta una empresa fácil como la experiencia de la transición lo ha demostrado.

En tal sentido, la transición iniciada en 1986 ha puesto en evidencia el rápido proceso de erosión de la legitimidad de gobiernos que, como el del demócrata cristiano Vinicio Cerezo y el de Jorge Serrano Elías, accedieron al poder con una proporción mayoritaria de votos pero vieron rápidamente enajenado este apoyo popular ante la dificultad de imprimir un contenido nacional a sus respectivas gestiones, reformar el Estado y responder a las grandes expectativas de las mayorías. Faltos de este apoyo en la práctica y ante la dificultad de lograr

[5] Las elecciones de 1995-96 también evidenciaron la crisis de algunas corrientes políticas otrora importantes, como la demócrata cristiana que gobernó entre 1986 y 1990. En 1995 participó en alianza con los social demócratas –representados por el Partido Socialista Democrático (PSD) y, con la orientación de centro, el partido Unión del Centro Democrático (UCN) que había alcanzado los segundos lugares en las elecciones generales de 1985 y 1990. Esta coalición se situó en un alejado tercer lugar y los demócrata cristianos no lograron colocar más que 2 diputados, después de haber contado con 23% de los escaños en 1990 y 16.2% en 1994. Por su parte, en las elecciones de 1995-96 también se registró por primera vez desde el inicio de la transición, la participación de una coalición de izquierda que se integró a escasos meses de la consulta y obtuvo el cuarto lugar en las preferencias del electorado y 6 diputados.

acuerdos básicos con otros sectores sociales, como el empresariado, estas administraciones debieron apoyarse básicamente en las Fuerzas Armadas, que encontraron en esta función la expresión de una nueva versión de profesionalismo y sostén de la «institucionalidad del Estado», lo que no siempre estuvo exento de tensiones[6]. La administración saliente de Ramiro De León Carpio, que no contó ni con el voto popular ni con el apoyo de un partido político, cayó en el mismo círculo vicioso más rápidamente que sus predecesores[7].

A los retos anteriores, que guardan relación con un delicado trabajo que consiste en tejer alianzas y acuerdos, se añaden los derivados de la reforma del Estado, que se sitúan en el centro de los ofrecimientos del PAN y sus candidatos. En efecto, para lograr la eficiencia del aparato estatal y la honestidad en su manejo, el partido de gobierno se basará en su experiencia en la alcaldía de la capital, pero debe estar consciente de la enorme diferencia de escala y de complejidad que significa la gestión a nivel nacional. Del éxito en este campo dependerá que se amplíen las condiciones de gobernabilidad durante la gestión del PAN, pero también que este partido se acerque a uno de sus más acariciados objetivos: mantenerse en el poder y ganar las primeras elecciones del año 2000.

Por último deben evocarse los retos de carácter más estructural y que han postergado por tantas décadas la modernidad en Guatemala: la cuestión agraria, las relaciones interétnicas, la pobreza y la exclusión social, la paz efectiva y la reconciliación nacional, la modernización económica, aspectos determinantes para profundizar la democracia y situar a la sociedad guatemalteca en el reloj del próximo milenio. Estos temas son indudablemente de mediano y largo plazo y constituyen objetivos nacionales que trascienden los límites de cada una de las diversas administraciones, pero exigen continuidad de esfuerzos a lo largo de éstas. En tal sentido, una de las mayores dificultades que han experimentado los gobiernos de la transición ha consistido precisamente en la definición coherente y suficiente de líneas de acción de mediano y largo plazo, debido a la preocupación coyuntural en la que se hunden desde un inicio los equipos de trabajo, consecuencia de la proliferación de problemas y demandas que deben ser resueltas por un raquítico e ineficiente aparato público. Esta situación tiende a magnificarse si se toma en cuenta la ausencia que existe en Guatemala de mecanismos de intermediación entre la sociedad civil y el Estado, susceptibles de recoger y matizar estas demandas para procesarlas y devolverlas a la sociedad.

Estos mecanismos de intermediación (pactos sociales, instancias de discusión, etc.) permitirían estructurar y «dar forma» a estas demandas para situarlas más

[6] En 1988 y 1989, por ejemplo, se produjeron dos intentonas de golpe de Estado en contra del presidente Cerezo por parte de facciones desafectas del Ejército, que fueron sofocadas por las fuerzas leales, consideradas como los «institucionalistas». El golpe de Estado que a su vez instrumentó el presidente Serrano Elías contó al inicio con el discreto apoyo de algunos miembros de la cúpula militar de la época, el cual fue retirado rápidamente dada la evolución del contexto interno e internacional, adverso a la aventura de Serrano.

[7] De León Carpio fue electo por el Congreso como solución a la crisis que provocó Serrano Elías para concluir el período que correspondía a este último.

adecuadamente en el tiempo y «amortiguar» así, la presión social. Resta por ver la forma como la nueva administración enfocará este tema.

Guatemala, enero de 1996